



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbíos  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



## RESOLUCION N° 063-2018

### EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON PUTUMAYO

#### CONSIDERANDO:

**Que**, el Art. 328 de la constitución de la Republica dispone: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirá por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad Inter territorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejo regionales.

**Que** el Art 7 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, dispone: "facultad normativa.- para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrá asumir, se reconoce a los concejos regionales y provinciales, concejo metropolitano y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial. El ejercicio de esta facultad se circunscribirá al ámbito territorial y a las competencias de cada nivel de gobierno, y observará lo previsto en la constitución y la ley.

**Que**, el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, establece que los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionaran ordinariamente cada ocho días. Los concejos provinciales y el Concejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo hará al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomos descentralizado se realizara con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompaña el orden del día y los documentos que se traten.

**Que**, según el ACTA No. 015 - SG – GADM- 2018, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, realizada en la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, previa convocatoria de 06 de abril del 2018, dispuesta por la Señora Alcaldesa en el TERCER PUNTO: Aprobación del Orden del día.. Se Resuelve:

**RESOLUCION N° 063 - 2018**

**La Mayoría del Concejo RESUELVE, con cinco votos a favor, aprobar el orden del día con el incremento de un punto quedando de la siguiente manera:**

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria número 013-SG-GADMP de fecha Puerto El Carmen 26 de Marzo del 2018.*
5. *Conocimiento del Oficio N° MIESS-CZ-1-DDLA-2018-0366-OF, de fecha Nueva Loja, 02 de abril de 2018, suscrito por el Tigo. Salvador Francisco Jirón Salinas, Director Distrital Lago Agrio del Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través del cual se acompaña la respuesta a la solicitud de excepcionalidades para el Distrito Lago Agrio suscrito por la Psicóloga María Soledad Vela Yépez, Subsecretaria de Discapacidades.*
6. *Conocimiento y Resolución del acta de sesión de fecha lunes 25 de septiembre del 2017, de la Comisión de Legislación y Fiscalización para tratar sobre los puestos de comida del patio de comidas de Puerto El Carmen.*
7. *Conocimiento y Resolución del Oficio s/n de fecha Puerto El Carmen, 13 de marzo del 2018, suscrito por la señora Yaneth Moreno Senceguaje, quien hace conocer dificultades para recibir atención médica en el Subcentro de Salud de Puerto El Carmen.*
8. *Conocimiento y Resolución del oficio número del oficio N° DIGERCIC – CZ2 OT21-2018-0308-O, suscrito por el señor Willan Javier Quezada Soto, Coordinador de la Oficina Técnica Provincial de Sucumbíos del Registro Civil a través del cual se indica que se continuará atendiendo a través de las Oficinas Itinerantes.*
9. *Conocimiento y Resolución del Oficio N° FPS-2018-000165-O, de fecha Lago Agrio (Nueva Loja), 14 de marzo de 2018, suscrito por el Dr. Juan Carlos Nuñez Fiscal Provincial de Sucumbíos en relación a la atención al usuario en Putumayo.*
10. *Conocimiento y Resolución del oficio número 087-DF-GADMP-2018, de fecha Puerto El Carmen, 06 de abril de 2018, suscrito por el Lic. Felipe Córdova, en el cual solicita el cambio de denominación de dos obras.*
11. *Clausura.*

Dicha Acta fue legalmente aprobada en sesión de Consejo, llevada a cabo el día 16 de Abril del 2018. Lo que CERTIFICO. Para los fines legales pertinentes. Puerto El Carmen, 16 de Abril del 2018.

**CERTIFICO.**

**Dr. Nelson Guamán Guerrero**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

